



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

VISTO: el Expediente N° 00-08318/2019 del registro de esta Universidad, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que**, por el citado expediente Consejeros del estamento Nodocente de esta Casa de Estudios y la secretaria general de la Asociación de Trabajadores Universitarios Riojanos, Lic. Alicia Luna solicitan a este Cuerpo se declare de interés institucional al "Programa de Formación en Política y Cogobierno Universitario", que se llevará a cabo esta Universidad en el mes de octubre del presente año, a cargo de la Dra. Natalia Celeste Álvarez Gómez y el Dr. Efraín Molina.

**Que**, el mencionado evento tiene como objetivo formar cuadros políticos y técnicos haciendo hincapié en la reflexión crítica sobre el funcionamiento de la Universidad como institución y organización, aportando herramientas de utilidad para la intervención y la participación en materia de política y gestión universitaria.

**Que**, la actividad está dirigida a los miembros de los cuatro estamentos de la Universidad Nacional de La Rioja.

**Que**, atento a ello luce Resolución del Consejo Departamental del Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación N° 660 de fecha 19 de septiembre del presente año por medio de la cual aprueba y declara de interés académico departamental al programa de maras.

**Que**, en sesión ordinaria N° 8 de fecha 26 de agosto de 2019, en virtud de lo establecido en el artículo 74° inc. "45" del Estatuto Universitario y el art. 21 inc. c) del Reglamento Interno, este Consejo Superior trató el asunto sobre tablas resolviendo declarar de interés institucional al "Programa de Formación en Política y Cogobierno Universitario", que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de La Rioja en el mes de octubre del presente año.

*Por todo ello, en el ejercicio de sus atribuciones estatutarias y previo tratamiento en particular de lo antes "Visto y Considerado"*

**EL CONSEJO SUPERIOR  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** DECLARAR DE INTERÉS INSTITUCIONAL al "Programa de Formación en Políticas y Cogobierno Universitario", que se llevará a cabo en la Universidad Nacional de La Rioja en el mes de octubre del presente año, cuyo proyecto obra como Anexo Único de esta resolución.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese; publíquese y oportunamente archívese.

RESOLUCIÓN N°: 923

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

Esta propuesta está organizada por la Asociación de Trabajadores Universitarios Riojanos (ATUR) y el Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación

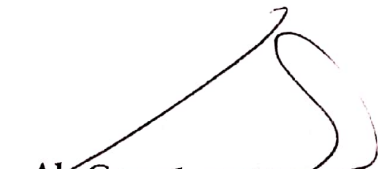
1- *Fundamentación*

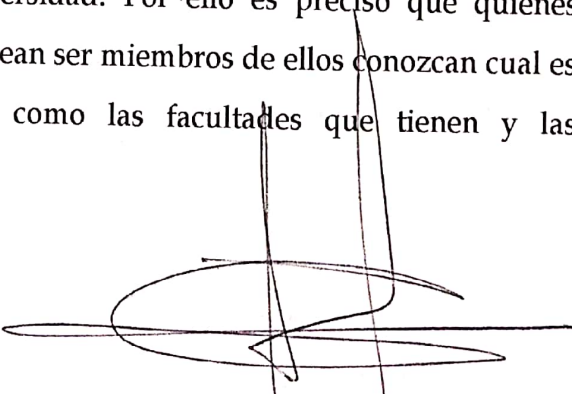
La Universidad Nacional de La Rioja desde su nacimiento como universidad provincial hasta convertirse en 1994 en una institución universitaria nacional pública ha transitado diferentes formas de concebir y practicar, por parte de los integrantes de la comunidad universitaria, su participación y accionar en los órganos colegiados de gobierno universitario.

El movimiento revolucionario acaecido en 2013 denominado "La Toma" fue un quiebre institucional y la reacción de los estudiantes a las arbitrariedades que ocurrían en la institución. Luego de ese hecho histórico el principal cambio que se noto fue la participación de los miembros de la comunidad universitaria en esos cuerpos colegiados como son los consejos departamentales y el consejo superior universitario.

Aún la activa participación de quienes integran esos órganos de gobierno, como los debates que se suscitan en su seno, no se ha logrado dimensionar la importancia y la responsabilidad que conlleva ser un consejero o consiliario según sea el caso.

Cuáles son las competencias y atribuciones que tienen esos cuerpos como órganos de gobierno hacen al quehacer de la universidad. Por ello es preciso que quienes integran la comunidad universitaria y desean ser miembros de ellos conozcan cual es el funcionamiento de los mismos así como las facultades que tienen y las responsabilidades que ello implica.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Consejo Superior

"2019 - Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

El cogobierno es un fruto de los estudiantes de 1918 que lograron después de esa gesta a la que denominamos "Reforma Universitaria de 1918". ¿Pero que implica cogobernar una universidad? ¿Los miembros de la comunidad universitaria logran visualizar y dimensionar lo que involucra? ¿Advierten los integrantes de esos cuerpos colegiados que sus decisiones impactan en la vida académica y administrativa de los miembros de la universidad?

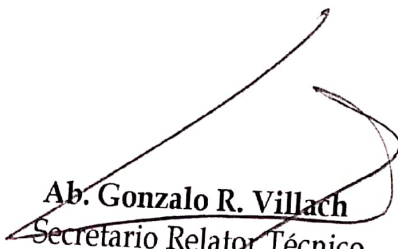
El presente programa pretende contestar estos interrogantes a los fines de formar cuadros políticos que aseguren y fortalezcan los procesos de democratización que la nueva UNLaR viene implementando desde el año 2013 a la fecha.

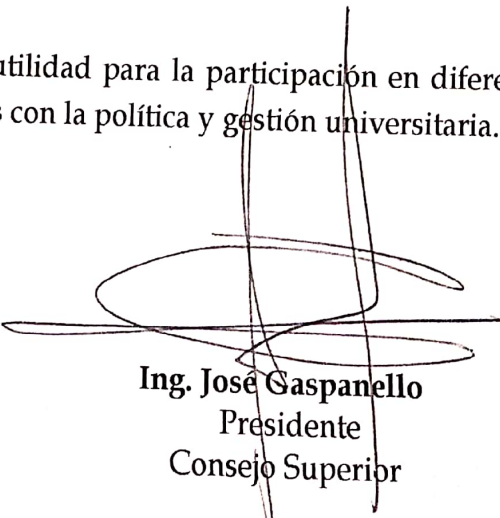
La transformación inevitablemente está en marcha, nuestro compromiso es NO detenerla.

2- *Objetivos*

A través de este programa se busca que los participantes puedan:

- Formar cuadros políticos y técnicos en la UNLaR, haciendo hincapié en la reflexión crítica sobre el funcionamiento de la universidad como institución y organización, aportando herramientas de utilidad para la intervención y la participación en materia de política y gestión universitaria.
- Adquirir conocimientos sobre las características, funciones y normas que establecen cuales son las atribuciones que tienen los cuerpos colegiados de la Universidad Nacional de La Rioja.
- Aportar diversas herramientas de utilidad para la participación en diferentes instancias institucionales vinculadas con la política y gestión universitaria.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

3- *Destinatarios:*

- Nodocentes
- Docentes
- Graduados
- Estudiantes

\*En esta propuesta de formación solo podrán participar miembros de los cuatro (4) estamentos de la Universidad Nacional de La Rioja.

4- *Cantidad mínima y máxima de postulantes*

Mínimo: 20 asistentes - Máximo: 60 asistentes.

5- *Forma de dictado*

El desarrollo del programa será presencial.

6- *Coordinadora General:*

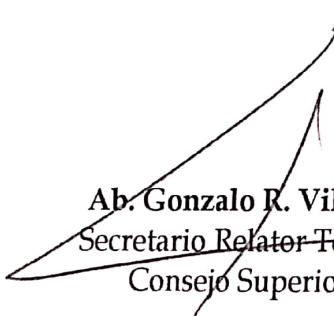
Dra. Malvina Vilte

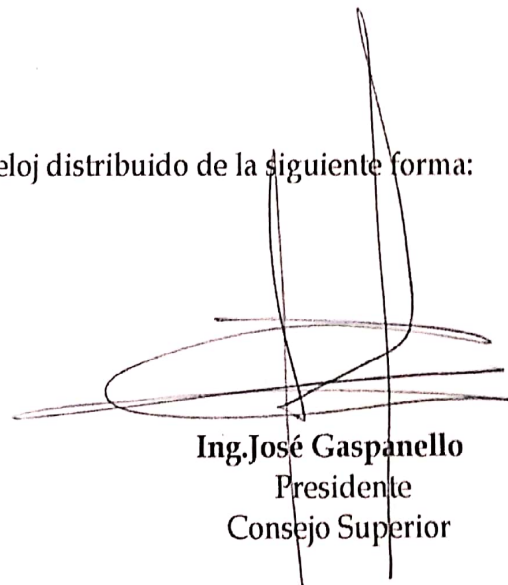
7- *Cuerpo docente:*

- Dra. Natalia Celeste Álvarez Gómez
- Dr. Efraín Molina

8- *Crédito horario:*

El programa tendrá un total de 30hs. reloj distribuido de la siguiente forma:

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2019 - Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

- Curso de formación en Política Universitaria: 10Hs.
- Curso de formación Universidad como institución y organización: 10Hs.
- Conversatorio Cogobierno Universitario: 5Hs.
- Evaluación y devolución de trabajos finales 5Hs.

9- *Días y Horarios de dictado:*

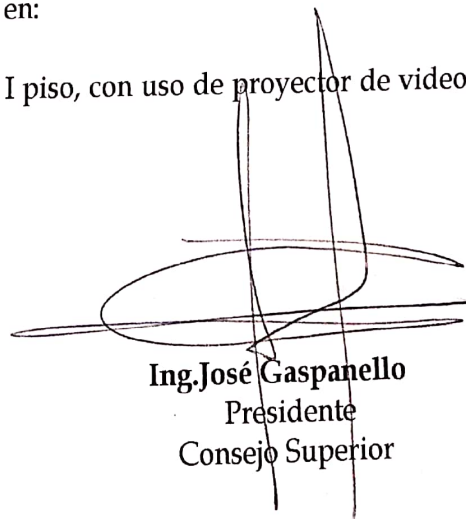
ENCUENTROS	FECHA	HORARIOS
I Encuentro	14/10/2019	09hs. a 13 Hs.
II Encuentro	15/10/2019	09hs. a 13 Hs.
III Encuentro	21/10/2019	09hs. a 13 Hs.
IV Encuentro	22/10/2019	09hs. a 13 Hs.

10- *Infraestructura necesaria:*

El programa de formación se desarrollara en:

- Espacio áulico 201 del módulo V - I piso, con uso de proyector de video (para el desarrollo de los cursos.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratitud de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

- Para el encuentro de la tercera actividad denominado "conversatorio" se solicitará la sala roja de videoconferencia "Héroes de Malvinas"

11- *Asistencia*

80% se tendrá en cuenta en la evaluación.

12- *Metodología de trabajo*

Esta propuesta tendrá una impronta teórico-práctica y se centrará en un abordaje que promueva el trabajo colectivo y colaborativo. Los docentes avanzarán en la exposición teórica de los contenidos y coordinarán la implementación de una serie de ejercicios y actividades prácticas, a partir de la interacción permanente entre docentes y cursantes.

Durante el desarrollo del programa, se fomentará la realización articulada y gradual de ejercicios teniendo en cuenta conceptos y prácticas de cogobierno y la universidad como institución y organización abierta y participativa.

13- *Financiamiento*

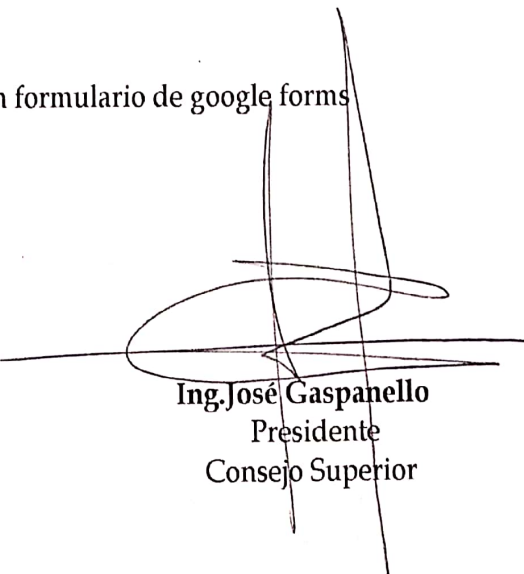
No se cobrará arancel.

14- *Inscripción:*

Se realizará la inscripción a través de un formulario de google forms

15- *Certifican:*

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

Departamento Académico de Ciencias Humanas y de la Educación y la Asociación de Trabajadores Universitarios Riojanos (ATUR)

16- En el programa se tiene previsto desarrollar dos (2) Cursos de formación y Un (1) Conversatorio descriptos de la siguiente manera:


Política Universitaria

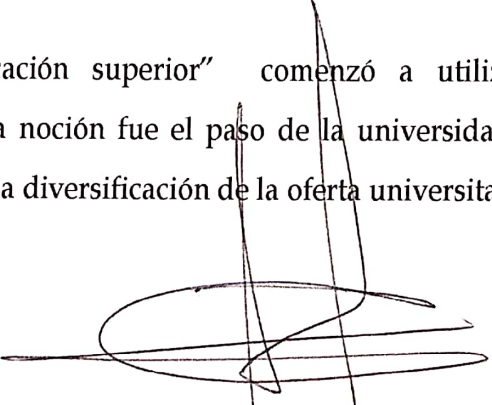
**FUNDAMENTACIÓN:**

Aproximarnos a la universidad como institución inserta en un contexto histórico, político, social y económico que la preforma en un marco caracterizado por la contingencia, es la intención de este curso. Es así que se propone pensar la problemática universitaria a través del estudio de la relación entre Estado, poder, sociedad y universidad abordando el marco normativo que la rige y mirando fundamentalmente a los sujetos universitarios y el cogobierno.

Se sostiene que el conocimiento histórico de la institución universitaria es central para comprender su actual funcionamiento, administración y gestión en términos generales. Por ello, además de lo mencionado en el primer párrafo, abordaremos el proceso de "La Toma" y su significado democratizador como bisagra en la historia de la UNLAR.

En los sesenta la noción de "educación superior" comenzó a utilizarse frecuentemente. Podría pensarse que esta noción fue el paso de la universidad de élite a la universidad de masas y provocó la diversificación de la oferta universitaria

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

de la institución tanto por el crecimiento de su población como por sus necesidades de modernización. De allí en más, las transformaciones del estado en términos político-ideológicos y en consecuencia económicos, delinearon una universidad contingente cuya problemática fue complejizándose y variando.

Este curso tiene por objeto identificar y conocer las características principales de las tendencias y problemas recientes del sistema de educación superior; haciendo hincapié en el gobierno del sistema y las instituciones propias de nuestro país (por ejemplo a través de la ley de educación superior actual) y Latinoamérica.


La materia es relevante debido a que brinda las herramientas teórico-metodológicas propicias para que los y las cursantes piensen, re-piensen, construyan y de-construyan la problemática universitaria actual, observando a las mismas en clave genealógica y crítica.

Para esto se proponen clase teórico-prácticas que permitirán articular conceptos, categorías, experiencias y análisis para el abordaje de la problemática universitaria, en una primera aproximación.

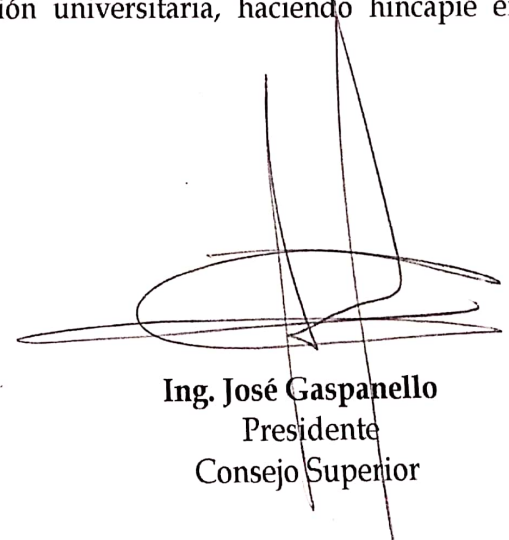
• **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS:**

Objetivo General

Otorgar herramientas teóricas y metodológicas para analizar y comprender el contexto socio-político de la organización universitaria, haciendo hincapié en el cogobierno.



Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior



Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

Objetivos específicos


- Comprender el sistema nacional de educación superior.
- Identificar con pensamiento crítico las políticas públicas en general y educativas en particular en el marco de un estado una sociedad en transformación permanente.
- Interpretar la complejidad de la relación: Universidad- Sociedad- Sistema político-Sistema económico y su Impacto en la problemática de la educación superior local, regional, nacional y latinoamericana.
- Proporcionar los elementos para identificar los problemas que se plantean a la hora de ejercer la gestión y administración de la universidad como institución educativa y social en los diferentes contextos históricos.
- Identificar las particularidades de la organización política del gobierno universitario.
- Comprender el rol de la universidad como institución promotora de movilidad social y productora de conocimiento científico.

- **CUERPO DOCENTE:** Dra. Natalia Alvarez Gómez

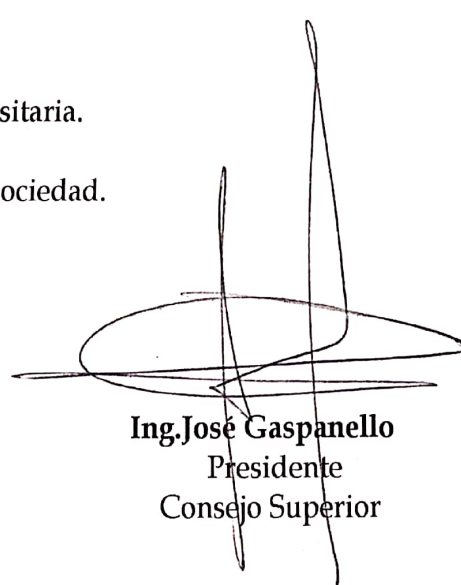
- **CONTENIDOS MÍNIMOS:**

- La organización universitaria.

- Estado, universidad y sociedad.



Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior



Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

- ✓Universidad y poder.
- ✓Marco normativo de la enseñanza de educación superior.
- ✓La educación universitaria como política pública.
- ✓El cogobierno.
- ✓Sujetos Políticos Universitarios.
- ✓Órganos de gobierno.

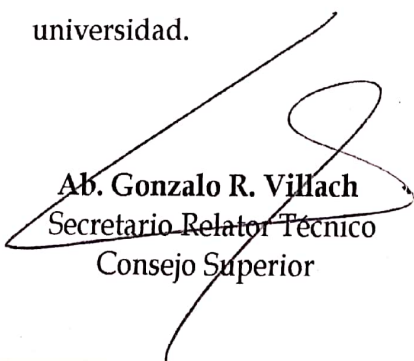
• **PROGRAMA:**

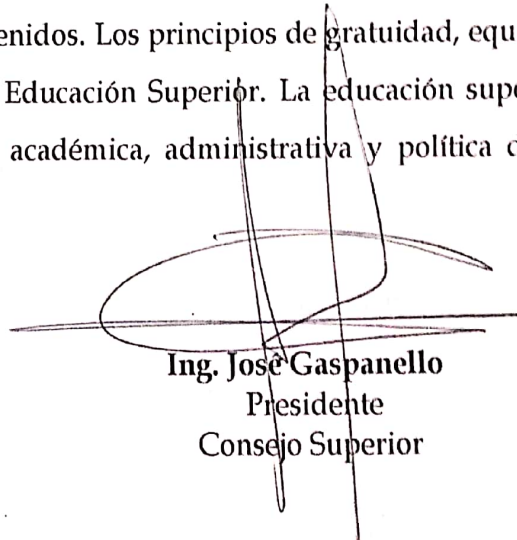
Unidad I: Introducción a la Problemática Universitaria. Estado, sociedad y educación, continuidades y rupturas.

La Universidad como organización compleja, histórica y contingente. Estado, sociedad, poder y universidad. La educación superior en el marco de las contradicciones de la democracia capitalista. Estado Neoliberal, Estado de Bienestar Neokeinesiano: dos modelos de universidad.

Unidad II: El sistema universitario, su marco normativo y la educación universitaria como política Pública.

La reforma de la educación superior de los años noventa. La L.E.S. 24521: el debate político-educativo y sus principales contenidos. Los principios de gratuidad, equidad y autonomía. El régimen jurídico de la Educación Superior. La educación superior como política pública. La organización académica, administrativa y política de la universidad.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

Unidad III: Los órganos de gobierno y los sujetos políticos universitarios.

Los órganos de gobierno. Las transformaciones del gobierno de las instituciones a partir de la L.E.S. Los actores a cargo del gobierno universitario: docentes, estudiantes, graduados y Nodocentes. La Toma, como movimiento contra-hegemónico que nos remite a la reforma del 18. El Co-gobierno. Perspectiva comparada sobre estatutos universitarios: funciones, composición y formas de elección. El nuevo estatuto de la UNLAR. Ordenanza 171/19 del consejo superior, convenios colectivos docentes y Nodocentes, manual de misión y funciones.


Unidad IV: Cogobierno

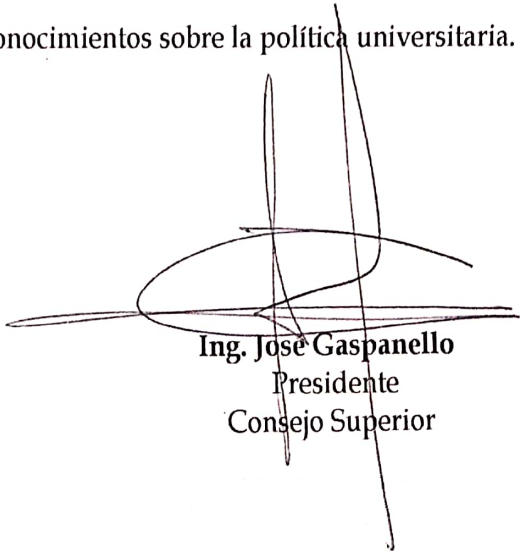
La importancia de los Órganos de cogobierno en la toma decisiones académicas, administrativas, políticas y sociales en la UNLaR. Funcionamiento de los órganos de cogobierno (reglamentos internos). Atribuciones que tienen los órganos de cogobierno estatutariamente (art. 74, consejo superior), (art. 91 consejos departamentales) y Art. 114 del Estatuto.

• **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

Tipos de evaluación a implementar

- ✓ Inicial: Evaluación de diagnóstico para conocer la situación de los estudiantes en torno a sus prenociones o conocimientos sobre la política universitaria.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

- ✓ De proceso: se propone una evaluación formativa a través de la realización de actividades prácticas y debates a partir de lectura de bibliografía específica que responden a las temáticas señaladas en la formulación de los contenidos conceptuales propuesta en el presente programa efectuándose un seguimiento del proceso de enseñanza aprendizaje durante el transcurso del dictado del curso para realizar los ajustes pertinentes. Se compondrá de dos trabajos prácticos.
- ✓ Final: un trabajo monográfico donde desarrolle alguno de los temas consignados en el programa.

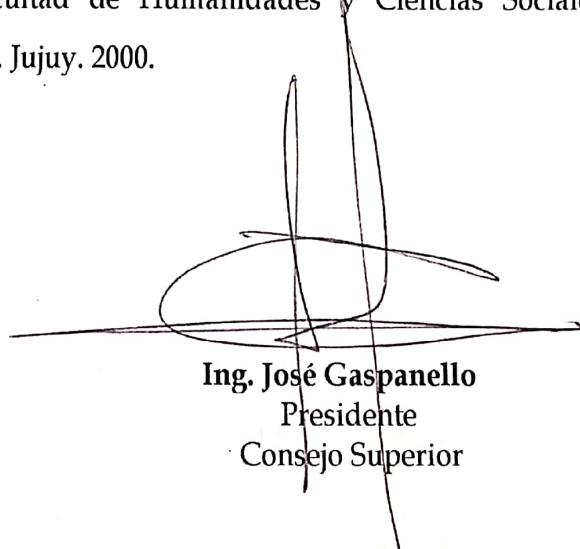
Criterios de evaluación:

- ✓ PRÁCTICOS: Dos (2) Aprobados
- ✓ 80% Asistencia
- ✓ Trabajo final monográfico aprobado con 6 o más.

• **BIBLIOGRAFÍA:**

-Bagardi, Daniela. Ciencia y Sociedad, una mirada desde la ética. Consejo de Investigación. Cuadernos de la facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Jujuy. N° 15. Jujuy. 2000.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Consejo Superior

"2019 - Año del 70° Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

-Bobbio, Norberto. Estado, Gobierno y Sociedad. Cap. III y Cap. VII. Fondo de Cultura Económica. México 1989.

- Chiroleu, Adriana y Iazzetta, Osvaldo "La Universidad como objeto de política pública durante los gobiernos Kirchner". En: Chiroleu Adriana; Marquina, Monica y Rinesi, Eduardo (Comps). La política universitaria de los gobiernos Kirchner: Continuidades, rupturas, complejidades. San Miguel: UNGS editora. 2012, P.p. 27 - 48

-Galafassi, Guido. Argentina, neoliberalismo, utilitarismo y crisis del Estado-Nación capitalista. Biblat, Bibliografía Latinoamericana. Revistas de Investigación Científica y Social. Vol.9. UBA. 2004.

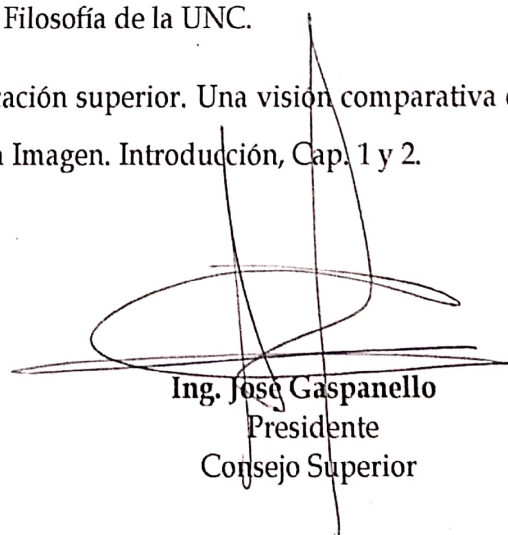
-Offe, Claus. Las contradicciones de la democracia capitalista. Cuadernos Políticos. N° 34. Págs. 7 a 22. Editorial Era. México 1982.

-Jaimovic, Analía; Migliavacca, Adriana; Pasmanik, Yael; Saforcada, Ma. Fernanda. Reformas neoliberales, condiciones laborales y estatutos docentes. Centro Cultural de la Cooperación. Cuaderno de Trabajo N° 37. Buenos Aires 2007.

-Abratte, Juan Pablo. Panel Debates ActuaLES: La Ley de Educación Superior y la Universidad hoy. La L.E.S en el centro del debate. Documento para presentar ante el HCD de la Facultad de Humanidades y Filosofía de la UNC.

Clark, Burton (1996) El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica. México: Nueva Imagen. Introducción, Cap. 1 y 2.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

-Domínguez, Graciela Amalia, Gobierno y Coordinación de las Universidades Nacionales en Argentina, Congreso de la Sociedad Argentina de Análisis Político. Universidad Nacional de Río Cuarto.2004

- Ley de Educación Superior N° 24.521 Sancionada el 20 de Julio de 1995 Promulgada el 7 de Agosto de 1995 (Decreto 268/95)

-Mulle, Verónica Patricia; Nosiglia, -María Catalina. Las Transformaciones en el Gobierno de las Universidades Argentinas: Análisis de casos. RAES / Año 1 / Número 1 / Noviembre 2009.

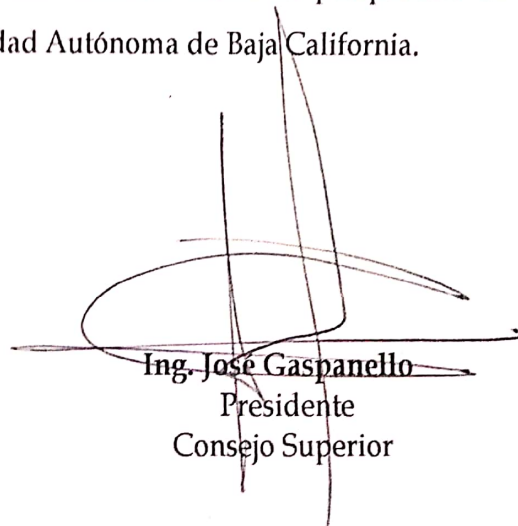
-Suasnabar, Claudio, "Políticas y reformas de la universidad argentina desde el retorno a la democracia: tendencias históricas de cambio y movimiento pendular de las políticas públicas". Pensamiento Jurídico, 0(31), 87-103. 2012, Recuperado de <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/36726/39685>

-Suasnábar, Claudio "El marco normativo de las universidades y el debate sobre la autonomía: una lectura de la producción académica". En Chiroleau, Adriana; Suasnábar, Claudio; Rovelli Laura en Política Universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes. Los Polvorines; UNGS, 2012, pp. 33-48.

Álvarez, Gonzalo (2006): La autonomía universitaria desde la perspectiva de la universidad argentina. Mexicali: Universidad Autónoma de Baja California.



Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior



Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

2019 - Año del 70º Aniversario de la Constitución de la Universidad Argentina

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923 1  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

Mazzola, Carlos, Mexina Ana (2009) "Alianzas en el consejo Superior de la universidad". En Marquina, Mónica, Soprano Germán; Mazzola Carlos (2009) (comp) Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina. Buenos Aires, Prometeo, pp. 189-206.

Nagata, Javier (1996) El principio de gratuidad y equidad en la Universidad Estatal. Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, Secretaría de Políticas Universitarias.


Nosiglia, María Catalina (2011) "Poder y autoridad: el impacto de la ley de Educación Superior en el gobierno de la universidad argentina". En San Martín Raquel (editora) Entre la tradición y el cambio. Perspectivas sobre el gobierno de la universidad. Buenos Aires, Universidad de Palermo, pp. 135- 161.

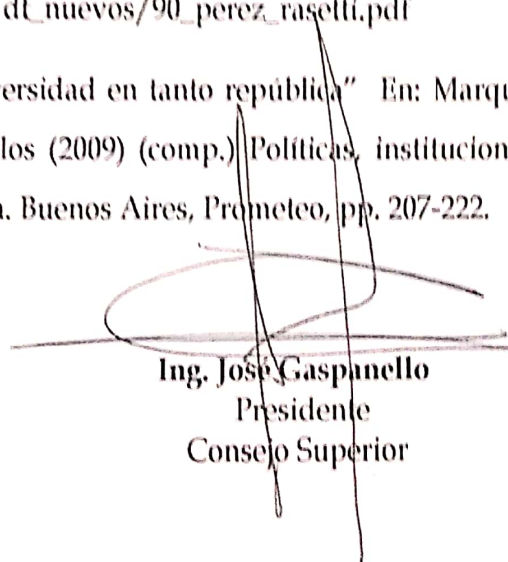
Pérez Rasetti, Carlos (2011) "Gestión y organización académico-administrativa de las universidades nacionales" En San Martín Martín, Raquel (editora) Entre la tradición y el cambio. Perspectivas sobre el gobierno de la universidad. Buenos Aires, Universidad de Palermo, pp. 163-190.

Pérez Rasetti, Carlos (2002). La elección de rector en las universidades nacionales.

Documentos de trabajo No 90. Universidad de Belgrano.  
[http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nuevos/90\\_perez\\_rasetti.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/90_perez_rasetti.pdf)

Sanz Ferramola, Ramón (2009) "La universidad en tanto república" En: Marquina, Mónica, Soprano Germán; Mazzola Carlos (2009) (comp.) Políticas, instituciones y protagonistas de la universidad argentina. Buenos Aires, Prometeo, pp. 207-222.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

Suasnabar, Claudio, "Resistencia, cambio y adaptación en las universidades nacionales: Problemas conceptuales y tendencias emergentes en el gobierno y la gestión académica". Revista Brasileira de Educação, Nro. 17. 2000

Rinesi, Eduardo (2011) "Transformaciones en la cultura académica y gobierno de la universidad" ". En San Martín Raquel (editora) Entre la tradición y el cambio. Perspectivas sobre el gobierno de la universidad. Buenos Aires, Universidad de Palermo, pp. 209-222

Villanueva, Ernesto (2011) "Ventajas y límites del cogobierno de cara a una nueva universidad" En San Martín Raquel (editora) Entre la tradición y el cambio. Perspectivas sobre el gobierno de la universidad. Buenos Aires, Universidad de Palermo, pp. 209-222

-De Sousa Santos, Boaventura. La Universidad en el siglo xxi Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad. Plural Editores. La Paz, Bolivia. 2007.

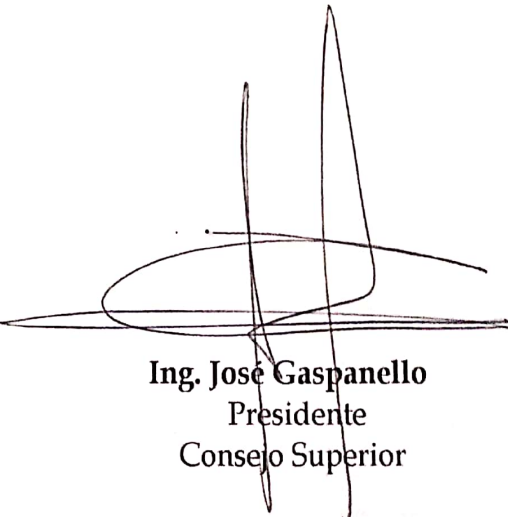
-Díaz Nava, María Gabriela; Pereira Burgos, Morela; Pereira, Leila; Suárez Amaya, Wendolin. La Universidad una Organización Compleja. Universidad Rafael Urdaneta. Fondo Editorial Biblioteca. Venezuela. 2011. Docente a cargo: Dra. Natalia Alvarez Gómez

Universidad como Institución y Organización

Docente a cargo: Dr. Efraín Molina



Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior



Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

**2.1- Caracterización del Seminario (contenidos mínimos)**

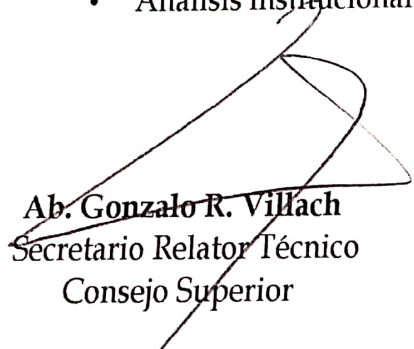
- La problemática organizacional: estructura, cultura y dinámica en la Educación superior.
- La Gestión Administrativa: objetivos, condicionantes y límites a la racionalidad de los procesos.
- El proceso de gestión: componentes, actores y modalidades de implementación e institucionalización. Análisis de casos.

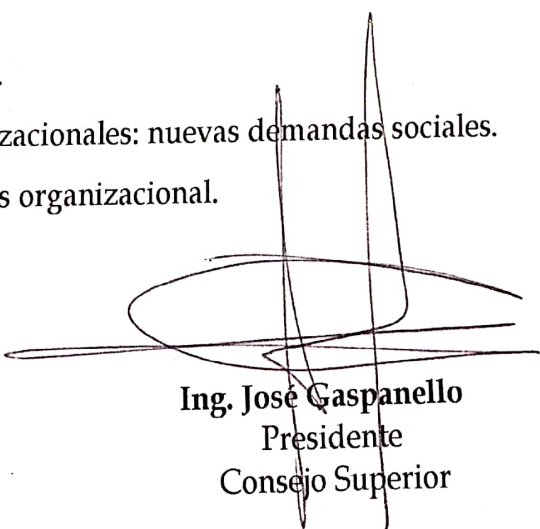
**2.2- Objetivos**

- Desarrollar los principales conceptos que permitan un análisis de la dinámica institucional universitaria desde un enfoque multidimensional.
- Otorgar herramientas analíticas que permitan el abordaje de problemáticas organizacionales en el seno de las instituciones universitarias.
- Propiciar el análisis crítico de intervención en diferentes situaciones detectadas en organizaciones de educación superior a partir de la aplicación de marcos teóricos visualizados.

**2.3- Contenidos temáticos**

- Organizaciones e instituciones: diferencias.
- Dinámicas institucionales.
- La organización y su contexto.
- Paradigmas y modelos organizacionales: nuevas demandas sociales.
- Análisis institucional y análisis organizacional.

  
**Ab. Gonzalo R. Villach**  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
**Ing. José Gaspanello**  
Presidente  
Consejo Superior





UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Consejo Superior

2009 - Año del 50º Aniversario de la Fundación de la Enseñanza Universitaria

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

- Modelos institucionales en el sector educación.
- La estructura, cultura y dinámica en las Instituciones de Educación superior.
- Planeamiento e instrumentos de control de gestión.
- Los instrumentos de información para la toma de decisiones.

2.4- Metodología de la enseñanza

La metodología de enseñanza se centra en exposiciones dialogadas sobre los contenidos teóricos y prácticos del Seminario, realizando al mismo tiempo un diagnóstico inicial, indicador de los ajustes necesarios para continuar con el desarrollo de los contenidos estructurales del programa. Tendiendo en todo momento a generar:

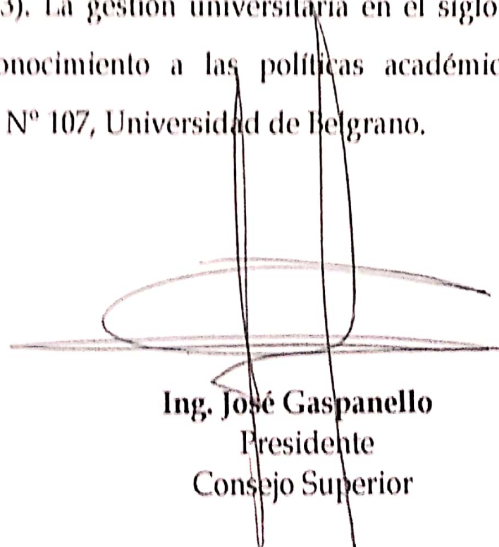
- Conocimientos generales y específicos (saberes).
- Capacidad de internalizar conocimientos (saber conocer).
- Destrezas técnicas y procedimentales (saber hacer).
- Desarrollos de actitudes (saber ser).
- Competencias sociales (saber convivir).

2.5- Bibliografía

Baudelot, C., Leclerc F. (2008) Los efectos de la Educación. Del Estante. Buenos Aires.

De Donini, A. & Donini, A. (2003). La gestión universitaria en el siglo XXI. Desafíos de la sociedad del conocimiento a las políticas académicas y científicas. Documento de Trabajo N° 107, Universidad de Belgrano.

  
**Ab. Gonzalo R. Villach**  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
**Ing. José Gaspanello**  
Presidente  
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Consejo Superior

2019 - Año del 50º Aniversario de la constitución de la Universidad Nacional de La Rioja

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.

ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 023  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

Argentina. Recuperado de:

[http://www.ub.edu.ar/investigaciones/di\\_nuevos/107\\_domini.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/di_nuevos/107_domini.pdf)

Fundación Europea Para La Gestion De La Calidad (EFQM) (2013). "Modelo EFQM. Criterios, subcriterios y áreas (2011)". <<http://ebookbrowse.com/modelo-efqucriterios-subcriterios-yareas-pdf-d115640775>> [3/10/2015].

Martino A., Muchiut M. (2007) "En torno al sujeto" Documento de cátedra Análisis Institucional de la Educación. Escuela de Ciencias de la Educación, U.N.C.

Tejedor, F. (1997): "La evaluación institucional en el ambito universitario", Revista Española de Pedagogía, vol. 208, Logroño, pp. 413-428.

*Propuesta de Formación Tres (3):*

Conversatorio denominado: Cogobierno Universitario

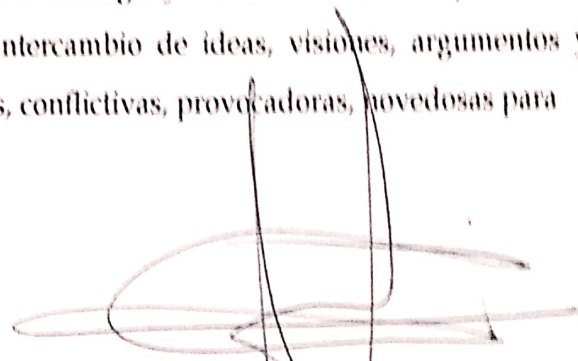
- Conversatorio con Integrantes de los cuatro (4) estamentos-
- Moderadora

¿Qué es un conversatorio?

Es institucionalizar un espacio para el intercambio de ideas, opiniones, juicios, etc. en el marco de la relación entre diferentes partes.

Este espacio se construye a través del diálogo y en sí mismo, del ejercicio de conversar, entendido como el libre intercambio de ideas, visiones, argumentos y opiniones compartidas, contradictorias, conflictivas, provocadoras, novedosas para

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Ing. José Gaspanello  
Presidente  
Consejo Superior



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

Consejo Superior

"2019 - Año del 70º Aniversario de la Gratuidad de la Enseñanza Universitaria"

LA RIOJA, 26 de Septiembre de 2019.


ANEXO ÚNICO- RESOLUCIÓN N° 923  
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN POLÍTICA Y COGOBIERNO  
UNIVERSITARIO

discutir y deliberar poniendo en común inquietudes que pueden ser afirmadas o relativizadas en un ambiente constructivo por los participantes.

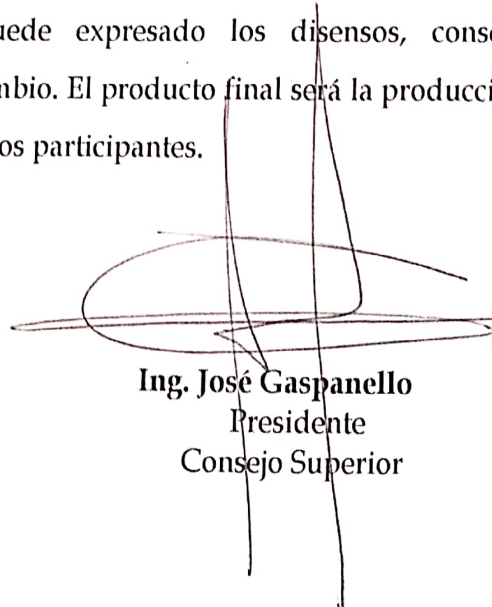
Lo importante no son los consensos, sino la presentación y exposición de las ideas y planteamientos.

Este conversatorio contará con la participación de personas que forman parte de los distintos órganos del cogobierno universitario (Nodocentes, docentes, estudiantes y graduados) como así también contará con invitados especiales que formaron o forman parte de los Consejos Departamentales y el Consejo Superior de la UNLaR, en torno del cual girará el tema del Conversatorio.

Se preparará una serie de temas, bajo un eje central. La propuesta de la temática general surge del moderador y a partir de allí se dará inicio, para esta elección se supone el aprovechamiento de las experiencias y conocimientos de ambas partes, generando así en Luego, se exponen las ideas trabajadas, se discute y en lo posible se prepara algún documento donde quede expresado los disensos, consensos, preguntas, proyecciones, etc. del intercambio. El producto final será la producción de un documento consensuado entre todos los participantes.



**Ab. Gonzalo R. Villach**  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior



**Ing. José Gaspanello**  
Presidente  
Consejo Superior